





Tecnología Médica en Imagenología y Física Médica



Facultad de Ciencias de la Salud - Código DEMRE: 22056

Ponderaciones

10%

NEM

40% Ranking

20%

Competencia Lectora

20%

Competencia Matemática 1 10%

Ciencias

Postulación

458

Puntaje Ponderado 458

PAES

Promedio

45

Regulares

Vacantes

Vacantes PACE

Vacantes BEA



Malla Curricular - Tecnología Médica en Imagenología y Física Médica

I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE	SEMESTRE IX	SEMESTRE X
Anatomía Osteoarticular y Miología	Anatomía de Sistemas	Salud Pública	Fundamentos de Imagenología	Anatomía lmagenológica	Patología lmagenológica	Clínica Radiológica I	Clínica Radiológica II	Clínica de Imagen	Actividad de Titulación: Internado
Biología Celular y Tisular	Fisiología Humana	Fisiopatología Humana	Farmacología Básica	Técnicas Radiográficas I	Técnicas Radiográficas II	Tomografía Computarizada	Administración y Gestión de Servicios de Imagenología	Radioterapia	
Química General y Orgánica	Bioquímica Básica	Enfermería Básica	Bioética	Bioestadística Tecnología Aplicada a la lmagenología	Metodología en la Investigación en Imagenología	Resonancia Magnética	Mamografía y Ecotomografía Fundamentos de Radiobiología	Medicina Nuclear	
Matemática Básica	Matemática Intermedia	Matemática Aplicada	Física de las Radiaciones	Tecnología Aplicada a la Imagenología	Protección Radiológica y Dosimetría	Garantía de Calidad en lmagenología	Mamografia y Ecotomografia Fundamentos de Radiopiología TERNCIADO FISTOR Mamografia y FISTOR Mamografia y FISTOR FIS	Electivo de Formación Profesional	
Técnicas de la Comunicación Oral y Escrita	Física General I	Física General II	Electivo de Formación General	Introducción a la Física Moderna	Fundamentos de Física Médica	Seminario de Grado I	Seminario de Grado II		
Introducción a la Tecnología Médica en Imagenología	Inglés General	Inglés Técnico							

Plan de Estudios y vacantes sujeto a modificaciones

Perfil de Egreso

El egresado de la carrera, es un profesional que participa activamente en acciones que contribuyen al diagnóstico, tratamiento y prevención de patologías, aplicando fundamentos científicos y tecnológicos, principios éticos y humanistas necesarios para desempeñar su rol específico iunto al equipo de salud. Su sello se orienta hacia la Física Médica, especialmente en el ámbito de la Imagenología, Dosimetría y Protección Radiológi-

Campo Laboral

Área Asistencial: en instituciones de Salud Pública y/o Privadas. En la planificación y ejecución de exámenes con radiaciones ionizantes y no ionizantes para la obtención de imágenes diagnósticas y/o aplicación de tratamientos radiantes Área de Educación: en

instituciones de Educación Superior formando profesionales de la salud. Área de Investigación: resolviendo problemas inherentes a su quehacer profesional. Área de Gestón y Liderazgo:en cargos administrativos y de liderazgo en el equipo de trabajo.









